Al

Del

Dr. Jose Gilberto Nuñez Brun

República Dominicana
Consejo Nacional de la Magistratura

Cuestionario general de aplicación para postulantes al Tribunal Constitucional
(Octubre 2023)

Secretaría
Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por:
Fecha: 31-10-2023 Hora: 11:19 AM

➢ **Lea primero**
Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras imprentas.
Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.
Complete las preguntas como le es indicado.
El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.
Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) *(como aparecen en su cédula)>>>*	1.2. Apellido (s) *(como aparecen en su cédula)*
José Gilberto	Núñez Brun

1.3 Otro (s) nombre (s) *(cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>>*	1.4 Género *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*
Chide	☒ Masculino ☐ Femenino

1.5 Estado marital *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*	1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.
☐ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☒ Concubinato ☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ Viudo(a)	[redacted]

1.7 Fecha de nacimiento *(día/mes/año - edad>>*	1.8 Lugar de nacimiento
19-08-1957	La Vega

1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	1.10 Nacionalidad(es)
República Dominicana	Dominicana

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? *Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.*

☐ Sí ☒ No *Si la respuesta es "Sí" de detalles>>>*	

Parte 2 Detalles para contactarle

2.1 Dirección residencial y código postal >>>>

[redacted]

2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?

3 años

2.3 Teléfono residencial (fijo)

[redacted]

2.4. Teléfono móvil (celular)

[redacted]

2.5 Correo electrónico (email) >>>>>>>>>>>>>>

[redacted]

Parte 3 Acerca de su familia

3.1. Nombre(s) de su padre >>>>>>>>>>>>>>>

Pascal Francisco

3.2 Apellido(s) de su padre

Núñez Gómez

3.3 Nombre(s) de su madre >>>>>>>>>>>>>>>

Martha María

3.4 Apellido(s) de su madre

Brun Echavarría

3.5 Nombre completo de su cónyuge/pareja

María Fidelia del Carmen Mariot Acosta

3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja

Dominicana

3.7 Fecha de nacimiento de su cónyuge/pareja *(día/mes/año)* >>>>>>>>>>>>

31-03-1967

3.8 Tiene usted hijo/a(s)? *Marque con una cruz (X la casilla relevante.*

☒ Sí ☐ No

3.9 Detalles de su(s) hijo/a(s) *Nombre, cédula y ocupación* >

3.10 Nacionalidad(es) de su(s) hijo/a(s)

Nombres	Cédula	Ocupación
Glanileyci Marina Núñez Ledesma	[redacted]	Nacionalidad dominicana, Empresaria
Luisa Adalgisa Núñez Ledesma		Nacionalidad dominicana, Empleada Privada
Juan José A. Núñez Ledesma		Nacionalidad dominicana, Empleado Privado
Marlyn Oscar Núñez Mariot		Nacionalidad, dominicana, Estudiante
Pascal Alejandro Núñez Mariot		Nacionalidad, dominicana, Abogado
Karen Phidelia Núñez Mariot		Nacionalidad, dominicana, Empleada Privada

3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja e hijo(a)/s en su residencia con usted? >>>>>>>>>>>>>>>>

☒ Sí ☐ No

Cónyuge y uno de mis hijos.

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (*Nombre, ciudad y año*) >>>>>>>>>>>	4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)
Colegio Agustiniano; La Vega 1966-1973	Colegio Agustiniano; La Vega 1973-1977

4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>>>>	.4 Institución y fecha de titulación *(mes/año) e índice académico (especificar escala).*
Tecnólogo en Ingeniería Electrónica Doctor en Derecho Doctor en Medicina	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Enero del 1981, Índice Académico 2.83 Universidad católica Nordestana Septiembre del 1985, Índice Académico 2.8 Universidad Católica Tecnológica del Cibao Octubre del 2005, Índice Académico 2.66

4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>>	4.6 Institución y fecha de titulación *(mes/año)*
Derecho Constitucional: Justicia Constitucional y Garantías Jurisdiccionales	Universidad Castilla La Mancha de España abril 2013

4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.8 Institución y fecha de titulación *(mes/año)*

4.9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? *Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7.* >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.10 Institución y fecha de titulación *(mes/año)*

4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? *Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento* >>>>>>>>>>>>	4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado *(mes/año)*

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

1.- Academia de Ciencias de la Rep. Dominicana. (Colaborador)
2.- Colaborador la Organización Dominicana de Ciegos, INC. (Colaborador)

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

Miembro del Colegio de Abogados de la Rep. Dominicana
Miembro del Colegio Médico Dominicano
Miembro del Colegio de Notarios de la Rep. Dominicana
Miembro de la Asociación de Médicos Abogados

Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio

5.1 ¿Cuál es su situación actual? >>>>>>>>>>>>

- ☐ Empleado(a) a tiempo completo
- ☐ Empleado(a) a medio tiempo
- ☒ Trabajo por cuenta propia
- ☐ Desempleado(a)
- ☐ Retirado(a)
- ☐ Mantenido por cónyuge/pareja/familiar/otro

5.2 ¿Cuál es su trabajo, empleo u ocupación principal actual? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

Abogado en Ejercicio

5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u organización para la que trabaja según 5.2? >>

Asesoría Jurídica Permanente, ASEJUPE S.R. L.

5.4 ¿Cuándo inició en este trabajo? *(mes/año)*

Febrero del 2014

5.5 ¿Cuál es la dirección de su trabajo?

[redacted]

5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?

[redacted]

5.7 Cuál es el correo electrónico de su trabajo? [redacted]

5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directamente para alguna organización de las enumeradas debajo? *Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) relevante(s).*

- ☐ Fuerzas Armadas
- ☐ Banca /Inst. financieras
- ☐ Partido político
- ☐ Empresa multinacional
- ☐ Bancas o Loterías
- ☐ Medios de comunicación
- ☒ Compañías eléctricas (generación/comercialización)
- ☐ Gobierno extranjero
- ☐ Grupo Empresarial local/extranjero
- ☐ Compañías Telefónicas/Telecomunicación
- ☐ Gobierno Central/Local (funcionario electo)
- ☒ Gobierno Central/Local (servidor público designado)

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas.

- Asesor Jurídico y abogado litigante contratado, del Ayuntamiento del Municipio de La Vega, agosto del 2010 hasta el 2016.
- Abogado apoderado y constituido de EDENORTE para procesos litigiosos en La Vega, Bonao, Moca y Santiago.

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

Docente Universitario / Profesor a Tiempo en la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI). Desde el 2011 hasta el 2017. [redacted]

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>> [redacted]

5.11 Cuánto tiempo tiene ejerciendo como abogado(a)?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> 38 años

5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

☒ Sí ☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar naturaleza de la participación y Registro Nacional de Contribuyente de la misma o detalles que permitan su identificación en el extranjero >>>>>*

Asesoría Jurídica Permanente ASEJUPE S.R.L., [redacted]

[redacted]

5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes? >>>>>>>>>>>>>>

[redacted]

5.15 Si hoy tuviera que hacer su declaración jurada de bienes, ¿a cuánto ascendería su patrimonio neto? Detalle sólo totales de activos y pasivos. >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

[redacted]

5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)?

☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar copia documentación certificada; en caso de respuesta "No" indicar por qué >>>>>>>>>>>>>>*

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	**% Litigio (tribunales)**	**% Despacho (consulta en oficina)**
Civil	*69%*	*63%*
Comercial		
Penal		
Laboral	*5%*	*5%*
Tributario		
Inmobiliario	*20%*	*20%*
Corporativo		
Familia		
Niños, Niñas y Adolescentes		
Medioambiente		
Propiedad intelectual		
Bancario		
Regulación		
Aeronáutico/Marítimo		

Administrativo	*1%*	*3%*
Constitucional	*5%*	*9%*
Otra(s):		
TOTAL	**100%**	**100%**

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	**% Porcentaje**
Juzgado de Paz	5
Primera Instancia	45
Cortes de Apelación	35
Suprema Corte de Justicia	15
TOTAL	**100%**

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	***Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)***
1- Lic. Porfirio veras Mereces	[redacted]
2- Lic. Jose Alberto Cruceta	
3- Lic. Jose Altagracia Brache	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? ☒ Sí ☐ No *En caso de respuesta "No" detallar >*	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? *(e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)* ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	

6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? [redacted]	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? *detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento* [redacted]	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? [redacted]	
6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita? [redacted]	[redacted]

6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol? [redacted]	
6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)? [redacted]	
6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	

6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana? ☒ Sí ☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	Partido de la Liberación Dominicana (PLD) desde el 1977 hasta 1990, cuando me retiré de la actividad política. No soy miembro vigente de ningún Organización o partido político.
6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

1. Fuimos designado Primer Suplente en la Junta Electoral de La Vega, Provincia de La Vega, en el 2011 y duramos en dichas funciones hasta el 2019.
2. Otra información que este Consejo debe saber es que hemos realizados numerosos estudios en torno al derecho constitucional y electoral, pero en la mudanza en el año 2013 a la nueva oficina, se han extraviado los certificados de participación.
3. En cuanto a la formación en Derecho Constitucional: Justicia Constitucional y Garantías Jurisdiccionales son dos certificado de titulos, porque era una doble titulacion, parece que en la mudanza se extravio, pero autorizo a investigar en la Universidad Catolica Tecnologia del Cibao (UCATECI) sobre los mismos, Telefono: 809-573-1010
4. Tambien debo aclarar que tengo seis hijos de dos pareja ditinta, por eso unos son: Nuñez Ledema y otros son: Nuñez Mariot

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmo, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): José Gilberto Núñez Brun	Firma: [redacted] Fecha: 31/10/2023

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.
Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *

7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. no
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Su fotografía debe ser:
- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

FORM OC - 11

20-02300298-5

REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

047-01-2009-01-00017600
No. Evento

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la IRA. CIRCUNSCRIPCION, LA VEGA, registrado el Veintiseis del mes de Agosto del año Mil Novecientos Cincuenta y Siete (26/08/1957), se encuentra inscrito en el Libro [redacted]

****** JOSE GILBERTO ******

De sexo MASCULINO, nacido en La Vega el día Diecinueve del mes de Agosto del año Mil Novecientos Cincuenta y Siete (19/08/1957).

PADRE: **NUÑEZ G., PASCAL FRANCISCO**, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad [redacted]

MADRE: **BRUN ECHAVARRIA, MARTHA MARIA**, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad [redacted]

~~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~~

OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL 2DA CIRCUNSCRIPCION LA VEGA, R.D.

El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy dia TREINTA (30) del mes de OCTUBRE del año DOS MIL VEINTITRES (2023)

Código Control
005-2023-1060-00733640

RHINA ALESSANDRA DIAZ TEJADA
DIRECTORA NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Verifica la validez de este documento en www.jce.gob.do, o escanea el código QR vía la App JCE.

MELIZABETH ALTAGRACIA OLIVARES ZORRILLA 30/10/2023 11:19 AM
~~~~~~

[redacted]

Universidad Nordestana

Esta Universidad en virtud de las atribuciones que le confiere la Ley, ha convenido en otorgar el presente

Diploma

A: José Gilberto Núñez Brun

Por haber cumplido con los requisitos y obligaciones para optar por el título de

Doctor en Derecho

Dado en San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana, a los 28 días del mes de Septiembre del año 1985

Rector

Universidad Católica Tecnológica del Cibao
UCATECI

Otorga a

José Gilberto Núñez Brun

El Grado de

Doctor en Medicina

Por cuanto ha cumplido con los requisitos académicos de la Universidad

Dado en la ciudad de la Concepción de La Vega, República Dominicana, a los quince días del mes de Octubre del año 2005

Rector

VERITAS ET SCIENTIA

UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

SE CONCEDE A

José Gilberto Núñez Brun

EL TITULO DE

TECNOLOGO EN INGENIERIA ELECTRONICA

Considerando que ha cumplido con los requisitos para la obtención del mismo. Expedido en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el día veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y uno.

Decano

Vicerrector Académico

UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

JOSE GILBERTO NUÑEZ BRUN

el presente

TÍTULO DE POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN

en

DERECHO CONSTITUCIONAL: JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y GARANTÍAS JURISDICCIONALES (III EDICIÓN)

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete en colaboración con la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI) y la Universidad Católica Nordestana de San Francisco de Macorís (UCNE) y celebrado del 9 de marzo de 2012 hasta el 30 de enero de 2013 en la sede de la Unidad de Postgrado de la UCATEI y de la UCNE, con una asignación de 30 créditos ECTS.

Albacete, a 22 de abril de 2013

El Director del Curso,

MARCOS FRANCISCO MASSÓ GARROTE

El Rector,

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

Nº Registro 13793

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, ESPAÑA (UCLM)

UNIVERSIDAD CATÓLICA TECNOLÓGICA DEL CIBAO

(UCATECI)

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

A quien pueda interesar

En virtud de las relaciones de colaboración estrecha que mantienen la Universidad de Castilla-La Mancha de España (UCLM) y la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), de acuerdo con el Convenio firmado entre ambas instituciones en fecha de 6 de agosto del 2010, surge el Máster en Derecho Constitucional y Derecho Público.

Quien suscribe; **LIC. DOMINGO ARTURO HOLGUIN**, Director de la Unidad Académica Posgrado de la UNIVERSIDAD CATOLICA TECNOLOGICA DEL CIBAO (UCATECI), Director y Coordinador Nacional del El curso ***ESPECIALISTA ENDERECHO CONSTITUCIONAL: Justicia Constitucional y Garantías jurisdiccionales: Los Procesos Constitucionales***, tendrá una duración de 30 créditos EFTS de valor europeo consistente en horas presenciales que se imparten en la modalidad semipresencial, 30 horas presenciales, 70 de tutorías en soporte virtual vía web, y otras 100 que se obtienen a través de un trabajo de investigación que deberán realizar los alumnos a final del curso, crédito de valor académico europeo homologable a cualquier Título de Especialista Europeo, tengo a bien acreditar que la **Dr. José Gilberto Núñez Brun, Ced.** [redacted] quien cursó dicho Máster en nuestra Universidad, el mismo se desarrolló en el período 04 de febrero del 2012, con su conclusión el 31 diciembre del 2012.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: El curso se celebró en las Instalaciones de UCATECI.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado de lo que acredito y doy fe.

UNIVERSIDAD CATÓLICA TECNOLÓGICA DEL CIBAO
Universidad para el Desarrollo
Unidad de Post Grado
La Vega, Rep. Dom.

LIC DOMINGO ARTURO HOLGUIN
Director de Postgrado y
Director y Coordinador del Master en Derecho Constitucional y Derecho Público

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
MESCyT

CERTIFICADO

José Gilberto Núñez

ha participado en el Curso - Taller:

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Duración: 25 Horas

Del 18 al 22 de abril de 2016
Santo Domingo, República Dominicana

Dr. Luis Méndez Francisco
Catedrático Universidad
Complutense de Madrid

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DESPACHO DE LA MINISTRA
MESCYT

Dra. Ligia Amada Melo de Cardona
Ministra

COLEGIO MEDICO DOMINICANO

[Ley 68-03 / GO 10215]
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
Dic. 2017 – Dic. 2019

CERTIFICACION

Hacemos constar que el doctor **JOSE GILBERTO NUÑEZ BRUN** portador de la cédula de identidad y electoral [redacted] es **MIEMBRO TITULAR,** del Colegio Médico Dominicano (CMD), Registrada con el carnet **NO. 34800.-**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 10 días del mes de septiembre del dos mil dieciocho (2018).-

POR LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL,

Dr. Wilson Roa Familia
Presidente CMD

Dr. Carlos Roa Alvarez
Secretario General CMD

WRF/CRA.-
ysv
...

SECRETARIA GENERAL

"Por el Bienestar del Médic@ y la Salud del Pueblo"
Paseo de l@s Médic@s, Esq. Modesto Díaz, Zona Universitaria, Santo Domingo, Rep. Dom.
Tels.: 809-533-4602 • Fax: 809-535-7337 • E-mail: presidencia@cmd.org.do / cmdpresidencia@gmail.com
RNC 4-0150725-2

REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

NUM.- 18219

SANTO DOMINGO, D.N.,
1-2 DIC 2011

Señor
JOSE G. NUÑEZ BRUN
Junta Electoral de La Vega

Distinguido Señor:

Cortésmente se le comunica que la Junta Central Electoral, en Sesión Administrativa Extraordinaria celebrada el día 18 del mes de octubre del año 2011 (Acta No.23/2011) resolvió, entre otros asuntos, Designarlo como Primer Suplente en la Junta Electoral de La Vega, Provincia La Vega.

Muy atentamente,

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
SANTO DOMINGO, R.D.

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente de la Junta Central Electoral

HEC
Fj.
19/10/2011.-

Copia:
Dirección de Recursos Humanos.
Dirección Financiera.
Dirección Administrativa.
Dirección de Auditoria.
Coordinación de Juntas Electorales.
Junta Electoral de La Vega.
Plan de Retiro.

40) Angélica Celeste Almonte, con una pensión del Estado de ciento setenticinco pesos oro (RD$ 175.00) mensuales;

41) Julia Valdez Tavárez, con una pensión del Estado de ciento setenticinco pesos oro (RD$175.00) mensuales;

42) Emilio Antonio Ferreira Gómez, con una pensión del Estado de ciento setenticinco pesos oro (RD$175.00) mensuales;

43) María Consuelo Sosa, con una pensión del Estado de ciento setenticinco pesos oro (RD$ 175.00) mensuales;

Artículo 2.– Dichas pensiones serán pagadas con cargo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado de la Ley de Gastos Públicos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y cinco; año 142º de la Independencia y 123º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No.3478 que otorga exequátur a varios profesionales.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3478

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No.111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No.146, sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No.821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No.633, sobre Contadores Públicos Autorizados, de fecha 16 de junio de 1944, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No.301, de fecha 18 de junio de 1964, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.– Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes:

MEDICO:

Ziad Abí Faker Abí Faker, Emma Guillermina Arbaje Rivera, Milagros del Carmen Oliviery García, Fermín Almánzar de la Cruz, Juan Gilberto Serulle Ramia y Edwin Carl Von Leschhorn Ariza.

ODONTOLOGO:

Eric Enrique Jiménez Pina, Rosa Inés Martínez Vargas, Mercedes María de Jesús Llano Soriano, Gertrudis Mercedes Then Cruz, José Isaac Rodríguez Juanatey, Genaro de Jesús Taveras Hernández, Carlos Alberto José Nolasco Gautier, Fausto Figueroa Pomuceno y Julián Alberto Rodríguez Tejeda.

ESTOMATOLOGO:

Nidia Mercedes Beltré Domínguez, Gregorio Antonio Sánchez Espinal, Rosina Amelia Conte Miller y Yolanda Núñez García.

MEDICO VETERINARIO:

Juan García Taveras, María Soledad Ortiz Lamela, Milton Santiago Rodríguez, Jocelyn Socorro Genovena Quírico Bodden y Huáscar Rafael Ariza Velásquez.

LICENCIADO EN ENFERMERIA:

Rosaura Amparo del Orbe, Isabel Medina Dishmey, Leonidas Altagracia Santana Santana, Fulgencia Mercedes Cáceres Reinoso, Paula de Regla Arias Aristy y Domitila Villa Campusano.

LICENCIADO EN FARMACIA:

María Celeste Cabrera Cabrera y Carmen Adelina Domínguez Giraldi.

LICENCIADO EN QUIMICA:

Ervia Jaime Milor y Jesús María Polanco Santos.

ABOGADO:

Glenys Marina Pérez Durán, Rafael Alberto Reyes, Mercedes Virginia González Piña, José Gilberto Núñez Brun, Rafaela Mármol Tineo, José Armando Cordero Newman y Miguel de Jesús Barberó Deetjen.

CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO:

María Altagracia Apolinario Abreu, Natividad Guzmán Morel, Juan Antonio Céspedes de la Rosa, Josefina Céspedes de la Rosa, Rosario Altagracia Reyes Peña, María Magdalena Santana González, David de Jesús Taveras Rosario, Carlos Diógenes Hernández Canela, Francisca Burdier Miranda, Inocencio Reinoso Richiez, Cenobia Luna González, Cecilia Magali Gutiérrez Velásquez, Juana de Jesús Robiou Suárez, Melania Cruz Confesor, Juana Mercedes de la Cruz Morel, Leonora Altagracia Díaz Ynoa, Alberto de la Cruz Eduardo, Luz Elenia Cuello López, Lucía Mercedes Corniel Díaz, Angel Primo Castillo Suzaña, Dulce María Castillo Santos, Florencio Duarte de la Cruz, Vinicio Guerrero de León, Sandra Altagracia García Canto, Teresa Sánchez Betances y George Leonel O'Reilly Montás.

NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO NACIONAL:

César Augusto Medina.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE HIGUEY:

Pedro Ramón Castillo Cedeño.

Artículo 2.– Envíese a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Finanzas y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y cinco; año 142º de la Independencia y 123º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de JOSE GILBERTO NU-EZ BRUN, Cédula de Identidad y Electoral Número [redacted] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día veinte y cinco (25) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a https://pgr.gob.do, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-3202-4004327-5

CÓDIGO CAS

231025140639639

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:

CNAP
https://portal.servicios.pgr.gob.do/?YP36-42QE-2RM8-PFO4-YCPN-X0C7

YP36-42QE-2RM8-PFO4-YCPN-X0C7

MINISTERIO PÚBLICO

Procuraduría General de la República | Secretaría General
Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do

ORGANIZACIÓN DOMINICANA DE CIEGOS, INC. (ODOCIN)

"La vida es la luz de los hombres, la falta de vista no significa falta de vida"

Fundada el 27 de Abril de 1975
Resolución No. 00083 del 14 de Febrero 2013
RNC: 4-30-01123-1

Santo Domingo RD
26 Octubre 2023

Al Consejo Nacional
De la Magistratura

Asunto: Recomendación para ser evaluado por ese organismo como candidato a formar parte del Tribunal Constitucional, en favor del Dr. José Gilberto (DR) Núñez Brun.

Señores
Miembros Consejo Nacional de la Magistratura.

Constituye un alto honor que nos llena de íntimo regocijo para quienes suscribimos, ocupar la elevada atención de tan distinguidas personalidades, a los fines de expresar nuestro apoyo y respaldo a nuestro recomendado, por las encomiables prendas morales que le adornan, así como su preparación académica, probada capacidad de servicios e innegable vocación de trabajo en favor de nuestra sociedad.

El Dr. José Gilberto Núñez Brun, cuyas generales constan en el curriculum vitae anexo, es Doctor en Derecho, egresado de la Universidad Católica Nordestana, abogado litigante, notario público con larga experiencia jurídica.
Doctor en medicina, egresado de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao.
Ing. Tec. En Electrónica Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

Asido un colaborador permanente de nuestra institución, exhibiendo siempre rasgos de verdadera filantropía y total altruismo; por lo cual entendemos que el país tiene en él uno de los mejores candidatos para desempeñarse en tan honrosa posición.

Sin otro particular por el momento le saludamos con afecto y consideración.

Muy atentamente.

D.V.R.

Lic. David Vásquez Romero
Presidente

R.S.M.

Sr. Riky Santana Martínez
Sec. General

ORGANIZACION DOMINICANA DE CIEGOS
FUNDADA 27 ABRIL 1975
RNC: 4-30-01123-1
ODOCIN
STO DGO. R.D.